

Seguridad y desarrollo del turismo frente al covid-19: una revisión internacional de literatura

Tourism security and development in the face of covid-19: an international literature review

Segurança e desenvolvimento do turismo contra a Covid-19: uma revisão da literatura internacional

Franz Jhonn Vargas Guzmán

fvarguz@gmail.com

Universidad Cesar Vallejo – Perú

<https://orcid.org/0000-0002-1396-5229>

Gabriela del Pilar Palomino Alvarado

dpalominoal@ucvvirtual.edu.pe

Universidad Cesar Vallejo (UCV) – Perú

<http://orcid.org/0000-0002-2126-2769>

Karla Andrea Santellán Pinedo

kasantellanp@ucvvirtual.edu.pe

Universidad Cesar Vallejo – Perú

<https://orcid.org/0000-0002-3917-7044>

Jhonny Gárate Ríos

jgarater@ucvvirtual.edu.pe

Universidad Cesar Vallejo (UCV) – Perú

<http://orcid.org/0000-0002-3062-6106>

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar y realizar una revisión teórica sobre la seguridad turística y el desarrollo del Turismo para hacer frente al Covid-19, con la finalidad de entender la vinculación existente entre estos dos elementos; para el cumplimiento de este objetivo se empleó una metodología de tipo documental con un diseño que permitió estructurar la información recopilada a través de un análisis temático, tomando como referencia su expresión en el Perú. Para ello se aplicó como técnicas, la revisión bibliográfica de acervo de investigaciones de naturaleza académica, revistas indexadas, libros y páginas web de entidades relacionadas con el turismo y la gestión pública, empleando los métodos explicativo e inductivo. Los resultados explican las políticas públicas para mejorar el desarrollo turístico frente al Covid-19, ninguna de ellas tiene una particularidad, todas ellas expresando sus puntos de vista de la seguridad ciudadana en el turismo, y algunos de ellos de forma concreta a situaciones de emergencia como una pandemia. Existen diversas normativas nacionales que aprueban protocolos y lineamientos para la reactivación económica del sector turismo que incluyen aspectos de seguridad turística, no existiendo a nivel local ni regional una norma específica.

Palabras claves: Seguridad, Desarrollo Turístico, Covid-19.

ABSTRACT

The purpose of the research is to analyze and carry out a theoretical review on tourism security and the development of Tourism to face Covid-19, in order to understand the link between these two elements; To fulfill this objective a documentary-type methodology was used with a designed to collect the information through a thematic analysis, taking its expression using Peru as a reference. For this, the bibliographic review of the collection of academic research, indexed journals, books and web pages of entities related to tourism and public management was applied as techniques as, using explanatory and inductive methods. The results point out the public policies that would improve tourism development in the face of Covid-19. None of these policies stand out by themselves. Some express their points of view regarding safety of both tourists and citizens. Others are very specific to emergency situations such as pandemics. There are various national regulations and guidelines established to reactivate the economically important tourism sector which address aspects of tourism security but there is no specific regulation at the local or regional level.

Keywords: Security, Turistic development, covid-19.

RESUMO

O objetivo da pesquisa foi analisar e fazer uma revisão teórica sobre a segurança do turismo e o desenvolvimento do Turismo para enfrentar a Covid-19, a fim de compreender a ligação existente entre esses dois elementos; para cumprir

este objetivo, utilizou-se uma metodologia do tipo documental com desenho que permitiu estruturar as informações recolhidas através de uma análise temática, tomando como referência a sua expressão no Peru. Para tanto, aplicou-se como técnica a revisão bibliográfica do acervo de pesquisas acadêmicas, periódicos indexados, livros e páginas da web de entidades relacionadas ao turismo e à gestão pública, utilizando métodos explicativos e indutivos. Os resultados explicam as políticas públicas para melhorar o desenvolvimento do turismo contra a Covid-19, nenhuma delas tem particularidade, todas expressando suas visões de segurança cidadã no turismo, e algumas delas especificamente em situações de emergência como uma pandemia. Existem vários regulamentos nacionais que aprovam protocolos e diretrizes para a reativação econômica do setor do turismo que incluem aspectos da segurança do turismo, e não há nenhum regulamento específico a nível local ou regional.

Palavras chaves: Segurança, desenvolvimento do turismo, Covid-19.

1 INTRODUCCIÓN

El turismo como actividad económica es una de las más afectadas por la pandemia del Covid-19, donde se calcula que a nivel mundial, esta crisis podría tener repercusiones de hasta en 80% de la llegada de turistas internacionales a los diferentes países comparando estadísticas del año 2020, lo que coloca en riesgo el sustento de millones de personas (Pololikahvili, 2020, p. 27), así la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020, p.4) indica que se debe brindar apoyo al sector ahora, con la finalidad de preparar el terreno para que, cuando vuelva el crecimiento, el turismo sea más sostenible, en donde los protocolos de seguridad son un eje fundamental de cualquier intervención, sobre todo porque partimos de una problemática que anteriormente no estaba definido en ninguna normativa nacional e internacional, y que el Covid-19 y sus efectos han llegado para quedarse, y no queda otro espacio, que la adaptación de la actividad a esta nueva realidad.

En el ámbito nacional en el año 2019 la actividad turística ha aportado el 3,9% del PBI representando aproximadamente 248 mil empleos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020) y de acuerdo a lo expresado por McKinsey Company (2020) se estima que el turismo peruano se verá afectado en los próximos 6 meses en hasta un 86%, y la recuperación será muy lenta, pues la llegada de turistas internacionales se verá aminorada grandemente, y los estándares de seguridad para que pueda reabrirse las fronteras para acoger turistas serán muy exigentes.

En ese sentido, el Ministerio de Turismo de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ha empezado a implementar algunas políticas públicas tendientes a reactivar la actividad turística, a la cual ha denominado Ruta de la Competitividad Turística, que busca el fomento de capacidades para la mypymes turística, ofertando herramientas para hacer frente a las dificultades de la emergencia por la pandemia y prepararlas para que puedan participar en el Plan de Promoción del Turismo Interno, pues se parte de la premisa que es el turismo interno el que más rápidamente se reactivará (MINCETUR, 2020, p.3), a la que se suman las acciones para diseñar el Protocolo Sanitario de Operación ante el Covid-19 para sitios turísticos naturales, y otros relacionados con el sector, los mismos que necesitarán del apoyo operativo de las direcciones regionales de turismo, los gobiernos locales y el empresariado (Vásquez, 2020; p.67), pues siendo una acción nueva, los protocolos a ser definidos tienen que ser insertados como parte del desarrollo local.

El rol de los gobiernos locales en el desarrollo local y en particular en el sector turismo presenta limitaciones de orden técnico, logístico y presupuestal para hacer frente los retos para cimentar esta actividad como una actividad sostenible, a la que se suma en estos tiempos de la pandemia por el Covid-19 que tiene adecuar su forma de abordar el tema, con la finalidad de adecuar las nuevas exigencias de seguridad que se tendrán como requisitos para el desarrollo de la actividad, a la que se suman tal como lo afirma Granados (2013; p.112) que las estructuras administrativas gubernamentales del turismo aún colocan al nivel nacional en primer lugar para

definir las políticas por encima de los niveles locales y regionales, por lo que la elaboración de protocolos de seguridad específicos en cada distrito o para un atractivo en específico se constituyen en un problema a ser resuelto desde el ámbito local.

Corresponde a los gobiernos locales de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, promover el desarrollo sostenible, integral y armónico de sus jurisdicciones, y en virtud de la emergencia sanitaria por el Covid-19, corresponde a este nivel de gobierno diseñar, adecuar y/o implementar medidas de seguridad para llevar adelante las actividades económicas y productivas, siendo el turismo una de ellas.

2 REVISIÓN DE LA LITERATURA

El desarrollo turístico se define como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneo para satisfacer las necesidades del turista, y de definido de una manera más general, pueden también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o de la generación de ingresos (Pearce, 2018; p.45), así el desarrollo del turismo incluye la participación ciudadana abierta y transparente, siendo por tanto la actividad turística un impulsor de la economía, que brinda oportunidades para todos, valorando el patrimonio de una nación o región y por consiguiente motivando el orgullo e identidad en quienes lo habitan (Martínez, 2015; p.29).

La implementación de estrategias para el desarrollo del turismo implica en primer lugar desarrollar los diagnósticos, definir las prioridades, establecer los objetivos, y posteriormente definir estrategias y lineamientos de intervención, y las acciones operativas, a las cuales hay que asignar los recursos para su implementación, y en el campo del desarrollo local de los gobiernos locales la asignación de recursos para llevar adelante lo planificado (Shculte, 2003; p.10).

Romero, Romero y Navarro (2020; p.11) indican que el turismo post Covid-19, necesita de aplicar en primer lugar as ideas asentadas en la organizadas en la cosmovisión social y se desarrollar una escala local adaptada a los escenarios locales, para luego aplicar las estrategias que se amparan en las ideas, y que las consolidan, marcando los objetivos y maneras de seguir y reafirmar dichas ideas, con políticas, directivas y planes alineados a la escala nacional e internacional, a su vez definiendo las tácticas que son acciones que desarrollan según las estrategias anteriores, y van consolidando en niveles y escalas menores las ideas anteriores, siendo una de las tácticas a ser empleadas la definición de protocolos, los cuales deben conjugar los elementos de la seguridad sanitaria y el objetivo del ocio y la diversión que el turismo implica.

Desde el escenario actual, las tendencias del desarrollo del turismo, están relacionadas en primer lugar a incentivar el turismo interno, basado en comunidades que hayan llegado a la meseta de la pandemia y en donde los protocolos de atención y de seguridad al turista deben no sólo garantizar que la enfermedad no se propague al visitante, sino a quien lo recibe. Una segunda etapa corresponderá a la promoción del turismo internacional, sobre todo revalorando los aspectos propios del atractivo en función de la seguridad que se le ofrece al visitante, toda vez que existen temores altos de contagio, o aquellos que aún no han tenido la enfermedad Covid, tengan mayor rechazo a ser partícipes de viajar a otros lugares (Zhang, Hou y Li; p. 2020; p. 12). Una alternativa que se brinda en el corto plazo en especial para la red de hoteles, es que se reinventen en casas hospedaje para personas del lugar que puedan pagar los servicios, manteniendo por lo menos los costos en la línea mínima de ingresos que permita cubrir los gastos operativos de la empresa (Qiu, Park y Shi; 2000, p.21).

Por su otro lado, entendemos por seguridad turística la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras (Villena, 2018). La seguridad turística debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales y su ausencia genera un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos que afectan la sostenibilidad del destino o del producto turístico (Wilks, 2018; p.11) Situación de hecho basada en el derecho, en la cual se encuentran resguardados la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes y los visitantes a un espacio turístico en donde se respetan sus derechos y se brinda las garantías de salud para el disfrute y el ocio como parte del turismo. (Tarlot, 2018; p.53).

Un bien necesario que se debe conseguir mediante la adopción de una serie de acciones o medidas de protección, tendentes a evitar, o en su caso, minimizar los daños que puedan provenir de los riesgos que amenazan a la sociedad, como consecuencia de las acciones de los diferentes agentes agresivos, con la finalidad de brindar condiciones apropiadas para la operación y gestión del turismo (Red de Protección al Turista; 2018) La seguridad debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exentos de riesgos reales o potenciales; todo esto planteado en el marco de un lógico equilibrio individual y social (Pearce; 2016; p.23).

La seguridad turística debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales y su ausencia genera un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos que afectan la sostenibilidad del destino o del producto turístico (Wilks, 2018; p.11) Situación de hecho basada en el derecho, en la cual se encuentran resguardados la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes y los visitantes a un espacio turístico en donde se respetan sus derechos y se brinda las garantías de salud para el disfrute y el ocio como parte del turismo. (Tarlot, 2018; p.53).

Un bien necesario que se debe conseguir mediante la adopción de una serie de acciones o medidas de protección, tendentes a evitar, o en su caso, minimizar los daños que puedan provenir de los riesgos que amenazan a la sociedad, como consecuencia de las acciones de los diferentes agentes agresivos, con la finalidad de brindar condiciones apropiadas para la operación y gestión del turismo (Red de Protección al Turista; 2018) La seguridad debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exentos de riesgos reales o potenciales; todo esto planteado en el marco de un lógico equilibrio individual y social (Pearce; 2016; p.23).

De acuerdo al D.S 231-2016-MINCETUR, que aprueba el Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú-PENTUR, la seguridad del turismo involucra los componentes de la seguridad pública, la seguridad social, la seguridad médica, la seguridad informativa, la seguridad económica, la seguridad de los servicios turísticos, la seguridad en eventos, y la OMT (2019; p.3) añade que como parte de la seguridad turística se debe considerar la seguridad propiamente dicha del visitante, es decir se debe resolver los problemas del visitante en los tres momentos de su viaje: antes del inicio del mismo, al inicio y durante el viaje y por último en el destino y contribuir a posicionar los destinos en el mercado con una imagen de seguridad.

La seguridad debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exentos de riesgos reales o potenciales; todo esto planteado en el

marco de un lógico equilibrio individual y social y la OMT (2019; p.7) añade que la falta de seguridad genera un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos que consideran el escenario donde se desplazan los agentes de la actividad turística, y los intereses personales, pues la inseguridad somatiza el sufrimiento y la incertidumbre del visitante por su familia, su vida, sus bienes y en algunos casos el daño moral si ya han sido víctimas de un hecho delictivo, que le produce una sensación concreta de pérdida de valores sociales y personales.

Desde el punto de vista de la gestión pública, la seguridad turística implica ejecutar acciones coordinadas que garanticen la seguridad turística integral; coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de atentados, agresiones, secuestros o amenazas contra los turistas, de conformidad con la legislación vigente; coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de la destrucción de instalaciones turísticas, patrimonio cultural o natural, de conformidad con la legislación vigente; y proponer normas orientadas a la protección y defensa del turista (Rodríguez, 2019; p.21) y la OMT (2015; p.5) añade que para lograr una buena seguridad turística se debe difundir la información de manera confiable, oportuna y consistente para asistir al turista.

Es así que para fortalecer progresivamente el servicio de información y asistencia al turista, incorporar a la empresa privada del ámbito de las tecnologías de la información y comunicación - TIC, para proveer de medios accesibles y seguros de comunicación, que permitan la interacción rápida y eficaz ante situaciones de riesgo comunicadas por el turista durante su normal desplazamiento por el territorio nacional y actualizar y mejorar el contenido de la Información relacionada con la seguridad turística en los portales públicos y privados.

Además de ello, es necesario tener en cuenta, que, la seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de las personas, es por ello que es de vital importancia tomar en cuenta el significado de espacio público. La seguridad también es un bien común o público; es indivisible y debe de proveerse de manera imparcial, y al ser una condición de interés social su observancia debe ser general para todo el territorio nacional (Torre, 2018; p.32).

En el marco de la pandemia, las teorías de la seguridad turística basada en la teoría del riesgo, es la que mejor fundamentación presenta para hacer frente a la crisis del sector, en donde a partir de la implementación de protocolos, asignación de seguros de salud y estos ser insertados como parte de las políticas públicas locales y de la nación deben ser los elementos catalizadores para vender los paquetes turísticos (Qiu, Park y Shi; 2000, p.23).

3 PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Se pasa a detallar los procedimientos seguidos para la realización de la presente investigación:

3.1. Diseño y estilo del estudio

Esta investigación obtiene su fundamento en el estudio de análisis sistemático de literatura (Reyes, 2020). Es así que la obtención de la información, fue realizada en cuatro meses; Para realizar este estudio de revisión, sobre la Seguridad y Desarrollo del turismo frente al Covid-19 en

el mundo, se tomaron artículos científicos de los distintos continentes del planeta, tales como Asia, América del Sur, Europa y América del Norte.

3.2. Criterios de selección

Tipos de intervinientes: se incorporaron estudios que implicaban literatura de ámbito teórico. Tipos de estudios y resultados: Teniendo en cuenta el número amplio de estudios sobre la Seguridad y Desarrollo del turismo frente al Covid-19, se eligieron artículos originales de revistas científicas y se escogieron como resultados de fuentes primarias a publicaciones originales de estudios científicos teniendo en cuenta los siguientes criterios: búsqueda en la base de datos EBSCO, Scopus, Science Direct, SciELO, ProQuest y Redalyc; con las palabras claves “tourism”, “safety”, “tourist security”, “tourism and covid19” y “security and covid19”, por lo tanto se utilizó el filtrado por publicaciones arbitradas y académicas; por título y por idioma inglés y castellano (Sánchez Upegui, 2011). Selección de estudios: Los artículos científicos se eligieron en dos fases. La primera fase se orientó en revisar los títulos y resúmenes de los artículos encontrados con nuestra estrategia de búsqueda; se optó por seleccionar los estudios que se perfilaban como posibles elegibles. La segunda fase se revisó el artículo científico en su totalidad, el cual fue seleccionado previamente, lo cual permitió confirmar su elegibilidad.

3.2. Criterios de selección

Para el análisis se tomó en cuenta los elementos de informe preferidos para revisiones sistemáticas y metanálisis planteadas por Moher et al. (2009), obteniendo como resultado 1 237 referencias. Durante el proceso de selección, se encontraron 383 referencias duplicadas (referencias idénticas), y se eliminaron 820 referencias que no cumplían los criterios de inclusión tras revisar el título y el resumen (primer paso). Las 34 referencias seleccionadas fueron leídas para confirmar la elegibilidad (segundo paso). Una vez finalizado el proceso de selección y la revisión de las 34 referencias a través de la lectura de los textos completos seleccionados, resultó en la exclusión de 14 estudios que no satisfacían los criterios de selección. Una vez finalizado el proceso de aceptabilidad, se optó por trabajar con los 20 artículos científicos para el análisis sistemático ya que la naturaleza de estos estudios no permite ningún otro tipo de análisis, así mismo a los cuales se incluyeron.

4 RESULTADOS

Marco normativo de la seguridad turística en tiempos de Covid19.

El marco normativo para hacer frente al covid-19 en el sector turismo ha sido diverso y han ido siendo implementados de manera progresiva, así se tienen el siguiente marco normativo publicado a la fecha:

Tabla 1

Marco normativo del sector turismo para reactivar la actividad turística

Tipo de Norma	Nomenclatura de la norma
Resolución Ministerial N° 080-2020-MINCETUR	Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para hoteles categorizados
Resolución Ministerial N° 094-2020-MINCETUR	Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para apart hotel

Resolución Ministerial 141-2020-MINAN	Protocolo sanitario para visitas turísticas en áreas naturales RM 141-2020-MINAM.
Resolución Ministerial N° 173-2020-MINCETUR	Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para el guiado turístico
Resolución Ministerial 195-2020-MINCETUR	Aprueban el Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para la realización de eventos en el marco del turismo de reuniones
Lineamiento	Volver: Campaña publicitaria de turismo
Lineamiento sectorial	Lineamiento sectorial para la prevención del covid - 19 en el servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial.
Lineamiento	Lineamiento Sectorial para la Prevención del COVID-19 en el Servicio de Transporte Terrestre Regular de Personas en los Ámbitos Nacional y Regional
Lineamiento	Protocolo de Restaurantes y Servicios Afines en la modalidad de atención en salón con aforo al 40% excepto bares, de la Fase 3 de la Reanudación de Actividades.
Lineamiento	Lineamiento Sectorial para la Prevención del COVID-19 en el Servicio de Transporte Terrestre Regular de Personas en los Ámbitos Nacional y Regional

Fuente: Elaboración propia sobre normas publicadas

Se aprecia que el sector turismo a nivel nacional ha emitido un conjunto de normas tendientes a implementar el plan de reactivación del turismo en el país, donde se resalta los componentes de la seguridad que se debe ofertar al turista, a fin de que esta actividad se desarrolle bajo conceptos y premisas ajustadas a las nuevas condiciones que enfrenta el turismo, y estas acciones normativas van en la línea desarrollada por Maharaj, R y Boydb, M (2020) quienes afirman, ante esta coyuntura debe partir de un enfoque multi-perspectiva para comprender las crisis tiene implicaciones prácticas para muchas partes interesadas involucradas en destinos que buscan recuperarse, donde los encargados de la formulación de políticas deben poder explorar diferentes estrategias de respuesta, donde se favorezca o no una recuperación por fases

Sin embargo, a nivel de la región San Martín, la Dirección Regional de Turismo no ha implementado ninguna normativa especial referida al turismo en la región, y a nivel local, en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, tampoco se aprecia que se hayan implementado acciones para promover la seguridad turística.

Tabla 2

Estrategias económicas para impulsar el desarrollo turístico por la emergencia sanitaria

Estrategia	Sector responsable
Apoyo crediticio y financiero, en apoyo a las unidades empresariales con liquidez necesaria para afrontar la crisis: Reactiva Perú y FAE Turístico	Ministerio de Economía y Finanzas
Planes tributarios para reprogramar impuestos como IGV y Impuesto a la Renta	SUNAT

Fuente: Elaboración propia sobre normas publicadas

5 DISCUSIÓN

Son dos las estrategias que, brindadas por el gobierno nacional para impulsar la reactivación económica del sector turístico en el país, la que permite con ello fomentar el desarrollo de aquellas regiones donde esta actividad tiene una relevancia alta en el aporte al empleo productivo y al PBI; las que guardan concordancia con las normativas emitidas por el sector salud y los diferentes protocolos implementados por el sector turismo.

En lo referente a las crisis como condición exógena del desarrollo turístico, podemos afirmar que en todos los casos analizados esta cuando se presenta de forma inesperada, como el caso de la pandemia, obliga a los actores involucrados a generar iniciativas innovativas para hacer frente a los riesgos que ello genera para la actividad, pues caso contrario los turistas optarán por no visitar el sitio, y por consiguiente el sector decaerá ya no sólo por la condición de la pandemia, sino porque no se supo adaptarlo a las nuevas condiciones o escenarios que se presentan, lo que se complementa con lo afirmado por Maharaj, R y Boydb, M (2020) quienes dicen que, la adopción de un marco holístico y multi-perspectiva ofrece a los investigadores una visión muy necesaria de cómo los destinos pueden desarrollarse y gestionar después del conflicto o el evento catastrófico.

Desde el enfoque de las estrategias a ser implementadas, no existe una estrategia única, pues cada destino turístico aplicará criterios sobre la base de sus potencialidades, el tipo de destino turístico, el perfil del visitante, y la participación de los stakeholders presentes en la zona, donde un factor clave son las políticas y lineamientos que implemente la autoridad local o sectorial, lo que se complementa como lo afirmado por Sánchez, V. y Barbosa (2017) quienes afirman que, el turismo como actividad económicamente activa e institución social está asociada a un sinnúmero de variables y a problemas globales que pueden afectar su desarrollo, las enfermedades infecciosas y la violencia delictiva, entre otros; donde juega un rol importante la autoridad local y la participación ciudadana.

Como elemento de la gestión pública, el turismo necesita que los planes de desarrollo tanto territoriales como sectoriales incluyan los riesgos asociados a la seguridad como elemento a ser mitigado para garantizar que el turista no tendrá ninguna afectación a su disfrute al visitar el lugar turístico, mucho más en tiempos de pandemia; acciones que tendrán un costo, pero este costo tiene que ir balanceado en función de los beneficios a ser obtenidos, lo que se complementa con lo afirmado por Qiu, R., Park, S. y Shi, S. (2020) que indican que se debe evaluar las percepciones de

los residentes sobre los riesgos que plantea la actividad turística, estimando su disposición a pagar para reducir los riesgos de salud pública en base a escenarios hipotéticos.

6 CONCLUSIONES

En esta investigación se han podido observar diferentes temas, características y principios relacionado a la seguridad turística en tiempos de Covid19, por lo que es esencial mencionar lo importante de plantear posibles propuestas que sirvan para mejorar la seguridad turística en tiempos de Covid19, entendiendo que es un tema de investigación prácticamente nuevo en cuanto a investigación científica. Es así que las crisis como condición exógena del desarrollo turístico, cuando se presenta de forma inesperada, como el caso de la pandemia, obliga a los actores involucrados a generar iniciativas innovativas para hacer frente a los riesgos que ello genera para la actividad turística, caso contrario tienden al fracaso de la actividad turística.

Una de las limitantes que se pudo evidenciar, se dio en cuanto a la dificultad de acceder a investigaciones y/o artículos científicos de turismo relacionadas al Covid19 específicamente, así también se pueden encontrar artículos relacionados al Covid19 que son bastante tecnocráticos; los mismos que no muestran procesos de influencia directa en relación a la actividad turística, es así que en algunos casos no se evidencia factores multidisciplinarios puesto que todo se centra específicamente en el tema sanitario.

Por otro lado, la seguridad turística en tiempos de Covid19, por el momento se enfoca de forma descriptiva y no de manera aplicada, pues se evidencia que es un proceso de estudio a mediano y largo plazo, para obtener trabajos de corte científico los cuales generen direcciones definitivas en cuanto a la seguridad turística en tiempos de pandemias.

En tanto es importante mencionar que existen diversas normativas nacionales y/o internacionales que aprueban protocolos y lineamientos para la reactivación económica del sector turismo que incluyen aspectos de seguridad turística, no existiendo aun una normativa específica a nivel local ni regional. Es así que las estrategias a ser implementadas en tiempos de pandemia no son unívocas, pues cada destino turístico aplicará criterios sobre la base de sus potencialidades, el tipo de destino turístico, el perfil del visitante, y la participación de los stakeholders presentes en la zona, donde un factor clave son las políticas y lineamientos que implemente la autoridad local o sectorial de los diferentes países. Es así que podemos indicar que la gestión pública y el turismo necesita que los planes de desarrollo tanto territoriales como sectoriales incluyan los riesgos asociados a la seguridad como elemento a ser mitigado para garantizar que el turista no tendrá ninguna afectación a su disfrute al visitar el lugar turístico, mucho más en tiempos de pandemia.

En último lugar, se incita a continuar las investigaciones sobre la seguridad turística en tiempos de Covid19, considerando que es de suma importancia puesto que muchos de los países del mundo tienen como eje económico al turismo, y las cuales pueden ayudar a esclarecer algunas de las siguientes interrogantes: 1) Como los profesionales involucrados en el Turismo hacen frente a los desafíos del desarrollo turístico en tiempos de pandemia. 2) cual es el impacto real de la pandemia (Covid19) en el Turismo Internacional, Nacional y Local. 3) acción que debe liderar las instituciones públicas y privadas a nivel Nacional, Regional y Local para el desarrollo del turismo enmarcadas en las políticas internacionales de seguridad frente al Covid19. 4) como generar conocimiento a partir de las vivencias de los involucrados y la investigación científica en el sector turístico para toma de acciones en próximas pandemias. 5) Generar protocolos de seguridad turística adaptados a la realidad turística de cada sitio.

REFERENCIAS

- Granados, M (2013) Rol de los Municipios en el Desarrollo del Turismo. Revista Gestión en el Tercer Milenio de la Facultad de Ciencias Administrativas UNMSM. Lima. Año 3, mes 6. 51-72. Recuperado el 08.11.2020: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/administracion/v03_n6/rol.htm
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020) Estadística Económica 2019. Lima. Perú. Centro de Información del INEI.
- Martínez, Y (2015) Tourist and Security Municipalities. NY. USA: Tourism for All Foundation.
- McKinsey Company (2020) A global view of how consumer behavior is changing amid COVID-19. N.Y. USA. Recuperado el 08.11.2020: <https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/covid-19>
- MINCETUR (2020) Volver: Campaña publicitaria de turismo. Lima. Perú. Dirección Nacional de Turismo.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2020) Ruta de la Competitividad Turística para el Fomento del Turismo Interno 2020. Lima. Perú. Recuperado el 07.11.2020. <https://www.promperu.gob.pe/ruta-competitividad-turistica.covid19/>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC. Lineamiento sectorial para la prevención del covid - 19 en el servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial. Diario Oficial El Peruano.
- Moher D, Liberati A, Tetzlaff J, Altman DG, The PRISMA Group (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement. PLOS Medicine, 6(7), e1000097. - <https://doi.org/https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Organización Mundial del Turismo (2020) Directrices globales para reabrir el turismo. Madrid, Spain: Magazine of the International Tourism Organization. April 2020 Madrid. Spain: Edition. Recuperado 07.11.2020 <https://www.unwto.org/news/unwto-launches-global-guidelines-to-restart-tourism>
- Pearce, P (2018) Development and Tourism. New York. US: Channel View Publications
- Pololikahvili, Z (2020) Restart tourism. Madrid, Spain: Magazine of the International Tourism Organization. April 2020 Edition. Recuperado 08.11.2020: <https://www.unwto.org/news/unwto-releases-a-covid-19-technical-assistance-package-for-tourism-recovery>
- Resolución Ministerial 141-2020-MINAN (14 de setiembre 2020) Protocolo sanitario para visitas turísticas en áreas naturales RM 141-2020-MINAM. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial 195-2020-MINCETUR. (28 de setiembre de 2020) Lineamientos sanitarios ante el COVID-19 para destinos turísticos. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial N° 080-2020-MINCETUR (07 de mayo de 2020) Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para hoteles categorizados. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial N° 094-2020-MINCETUR (05 junio de 2020) Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para apart hotel”. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial N° 173-2020-MINCETUR (02 de julio de 2020) Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para el guiado turístico. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial N° 173-2020-MINCETUR (02 de julio de 2020) Protocolo sanitario sectorial ante el covid-19 para el guiado turístico. Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Ministerial N° 214-2020-MINCETUR (22 de octubre de 2020) Aprueban el Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para la realización de eventos en el marco del turismo de reuniones. Diario Oficial El Peruano.
- Reyes, H. (2020). Artículos de Revisión. 103–108. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v148n1/0717-6163-rmc-148-01-0103.pdf>
- Rodríguez, J (2019) Lineamientos de intervención en la Gestión del Turismo. Lima. Perú: Red
- Romero, Y, Romero, J; Navarro, E (2020) Reflexiones desde el post-crecimiento: ideas, estrategias y tácticas para el turismo post-Covid-19. Madrid. España: Asociación Española de Expertos Científicos. Recuperado el 07.11.2020: <https://aecit.org/uploads/public/DOCUMENTO.covid-19%20y%20turismo.pdf>
- Sánchez Upegui, A. A. (2011). Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos. <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Paginas/Publicaciones/manual-de-redaccion-academica-e-investigativa.aspx>

- Shulte, S (2003) Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Santiago. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES
- Tarlot, (2018) *Tourism Security: Strategies for Effectively Managing Travel Risk and Safety*. Oxford, UK: Butterworth-Heinemann
- Torre, J. (2016). *Tourism and security*. (2nd Edition) La Coruña: University of A Coruña de Protección al Turista.
- Vásquez, E (2020) Acciones realizadas en el marco del covid-19 por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Congreso de la República. Mayo 2020. Recuperado de: <https://hotelperunews.com/wp-content/uploads/2020/05/Presentacion-congreso-MINCETUR-19-mayo-2020.pdf>
- Vásquez, E. (2020) Reinventando el turismo en tiempos de Covid-19. Webinar Organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola el 15.05.2020. Recuperado el 08.12.2020. <https://usil.tv/index.php/video/5505/reinventando-el-turismo-en-tiempos-de-la-covid-19/>
- Villena, C (2018) *Introducción al Turismo*. (12da. Edición). Lima: Turibooks editores
- Wilks, J y Stephen, P. (2018) *Management of the health and safety of tourists in the new millennium*. Australia: Queensland University
- Zhang, K, Hou, Y y Li, G (2020) Amenaza de enfermedades infecciosas durante un brote: Influencia en las respuestas emocionales de los turistas a la desigualdad precio desventaja (artículo científico) *Annals of Tourism Research*. Volume 84, abril de 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.1029407>